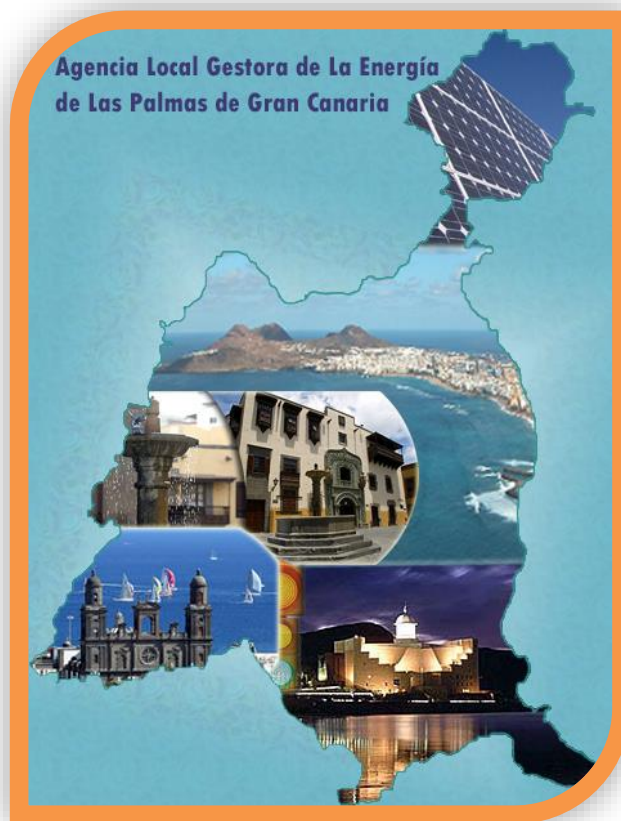




Actividades propuestas para el 2014

Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria



ENERO DE 2013

Las actividades planteadas por la Agencia para el año 2014, dentro de las posibilidades y el contexto actual, se exponen a continuación, agrupadas, fundamentalmente, dentro de cinco categorías contempladas en el Plan de Actuación Marco de la Agencia.

1 ACTUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- Continuar con la tramitación del expediente de Diálogo Competitivo.

La Agencia seguirá colaborando con el expediente relativo al contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para la mejora y optimización de la eficiencia energética del Sistema Eléctrico Municipal, cuya adjudicación se propone mediante el procedimiento de diálogo competitivo.

- Continuar con el seguimiento de la evolución de los consumos eléctricos de todas las instalaciones y servicios municipales.
- Caracterizar el consumo energético del municipio.
- Gestionar la solicitud de “subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en instalaciones municipales”, convocadas anualmente por la Consejería de Industria, Empleo y Comercio del Gobierno de Canarias.
- Analizar y fomentar medidas y actuaciones encaminadas a optimizar la eficiencia energética del ciclo integral del agua en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.
- Analizar los distintos servicios públicos municipales para obtener su huella energética y proponer protocolos de actuación para internalizar en su funcionamiento procesos más eficientes.
- Promover e impulsar actuaciones tendentes a disminuir el consumo energético en el sector del transporte y aumentar su eficiencia.

2 ACTUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN.

- Campaña divulgativa para el ahorro energético.

La Agencia continuará con la campaña divulgativa para promocionar el ahorro y la eficiencia energética en colegios y centros sociales.

- Proyecto participativo para el ahorro energético en colegios en el que se impliquen tanto profesores como alumnos en la recogida de datos, fomentando el empleo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para tal fin.



- Realización de tareas de divulgación y educación con las instalaciones de los aerogeneradores y las fotovoltaicas para concienciar sobre la necesidad de incrementar el uso de energías alternativas.
- Recopilación y elaboración del material informativo necesario para fomentar debates e intercambios de opinión. Ello lleva consigo completar la recopilación y elaboración de los datos energéticos regionales para disponer de un compendio de los datos básicos del sector.
- Participación en un proyecto europeo de interés en el ámbito energético.
- Mantener y gestionar los contenidos de la web: fundamentalmente contenidos divulgativos e informativos, normativa, noticias y eventos de interés para la ciudadanía en el ámbito del ahorro y la eficiencia energética.

3 ACTUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA ENERGÍAS RENOVABLES.

- Traslado y puesta en funcionamiento de la instalación fotovoltaica de la cubierta del edificio Metropole.

Como ya se apuntó en el epígrafe 4.1, el traslado obedece a dos circunstancias, la primera es que la instalación eléctrica receptora está en trámites de actualizarse y adaptarse a la normativa vigente; y la segunda, es que su ubicación permita cumplir el objetivo de información y divulgación para el que fue implantada.

Como alternativa se está estudiando su traslado a una ubicación más idónea.

- Garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de energías renovables así como actualizar la tecnología para la monitorización telemática de su producción.

El mantenimiento de las instalaciones eólicas, fotovoltaicas y solares es fundamental tanto para el buen funcionamiento como para preservar la integridad de dichas instalaciones.

Otra actividad particular vinculada a actuación será la evaluación del estado y la conveniencia de la reparación de las instalaciones solares térmicas en el CEIP Aragón y en el IES Schamann, cuyos depósitos acumuladores presentan un alto grado de deterioro, lo que ha aconsejado la paralización de las mismas en 2013.

Por otro lado, se plantea como objetivo, tramitar y obtener para cada una de estas instalaciones:

1. Un certificado de seguridad.
2. Un seguro para la responsabilidad a terceros.

Por último, se prevé actualizar la tecnología para la monitorización telemática de la producción de energía fotovoltaica.

- Continuar con las gestiones necesarias para la puesta en marcha definitiva de las 5 instalaciones minieólicas de 4 kW.
- Determinar la producción y la eficiencia real en el ámbito municipal de los paneles fotovoltaicos de última tecnología existentes en el mercado.
- Estudiar y promover, en caso conveniente, las actuaciones administrativas pertinentes para sacar a concurso las cubiertas de los edificios municipales aptas para el aprovechamiento de la energía solar.

4 ACTUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA APOYO INSTITUCIONAL.

- Renovar el convenio marco entre la Agencia y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) con el fin de proponer posibles proyectos dentro del ámbito de actuación de la Agencia en materia de innovación y educación.
- Analizar la viabilidad de formalizar un convenio con el Cabildo Insular para colaborar con los municipios insulares en la divulgación de las buenas prácticas de ahorro energético.

5 ACTUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA FORMACIÓN.

- Diseñar el proyecto para situar un Centro Demostrativo de Energías Renovables en el Barrio de San Cristóbal (CEDER de San Cristóbal). Esta actuación podrá estar vinculada a algún proyecto europeo en el que vaya a desarrollarse una participación por parte de la Agencia (actuación propuesta mencionada en el apartado 3).
- Servir de soporte para la incorporación de profesionales al mundo laboral, por ejemplo, acogiendo becarios al amparo del convenio marco que se firma con la ULPGC.